

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23663 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de Barcelona expido el presente edicto, en el procedimiento arriba referenciado al objeto de dar publicidad al auto de fecha 23 de abril de 2021 en relación a la concursada Estambaño, S.L., con CIF: B61241790, en el que se ha acordado:

1.- El cese por justa causa de D. Albert Díaz Pérez como representante persona física de la sociedad Lugar Abogados & Asociados, S.L.P., Administración concursal en el presente concurso.

2.- Se nombra como representante persona física de la Administración concursal a D. Luis García Martínez con DNI 43687636X Abogado con la misma dirección postal y electrónica.

3.- Se publica el nombramiento del nuevo Administrador concursal en los mismos medios en que se acordó para el Administrador concursal sustituido. La publicación en el BOE será gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210030276-1